



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Chiriguana

Estado No. 66 De Viernes, 1 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20178408900220200016600	Ejecutivo	Carco Seve S.A.S	Marelis Pinto Lima, Miller Alberto Hernandez Pinto	30/06/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
20178408900220210009300	Ejecutivo	Lena Margarita Serrano Vergara	Angelica Palacio Gomez, Luis Jose Parra Chiquillo	30/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
20178408900120190025500	Ejecutivo	Paol Elvira Florez Infante	Nelson Enrique Orozco Atencio, Rafael Sanchez Florian	30/06/2022	Auto Requiere
20178408900220220005000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Odalinda Orta Lopez	Armando De Jesus Hereira Bocanegra, Belkis Hereira Florez	30/06/2022	Auto Ordena - Asigna Curador
20178408900220200019600	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Alfredo Vides Paba	Jorge Luis Ruiz Barrios	30/06/2022	Auto Corre Traslado - Recurso De Reposicion En Subsidio El De Apelacion

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANIS KARINA ARAUJO JIMENEZ

Secretaría

Código de Verificación

98ff43c4-871b-4197-adb1-c093f08390ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Chiriguana

Estado No. 66 De Viernes, 1 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20178408900220220005500	Verbales Sumarios	Candelaria Cristina Barbosa Ruiz	Omar Zuluaga Aristizabal	30/06/2022	Auto Corre Traslado - Excepciones

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANIS KARINA ARAUJO JIMENEZ

Secretaría

Código de Verificación

98ff43c4-871b-4197-adb1-c093f08390ef